



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL PRIMER DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL, CON CABECERA EN MERIDA, YUCATAN DE FECHA 30 DE ENERO DEL AÑO 2021.

En Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 17 horas con diez 10, del día 30 enero del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Distrital Electoral del Primer Distrito Electoral Uninominal en Mérida, Yucatán, ubicado en el predio número 324 de la calle 49, entre 46 y 48, del Fraccionamiento Fidel Velázquez de este Distrito Electoral, se reunieron los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.-----

En uso de la palabra, C. Lic. María Josefina Prieto Gamboa Consejera Presidente, de este Consejo Distrital Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes Consejeros que integran este Consejo Distrital Electoral del Primer Distrito Electoral Uninominal con Cabecera en Mérida, Yucatán, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 17 horas con 10 minutos del día 30 de enero del año 2021 damos inicio a la presente sesión de ordinaria.-----

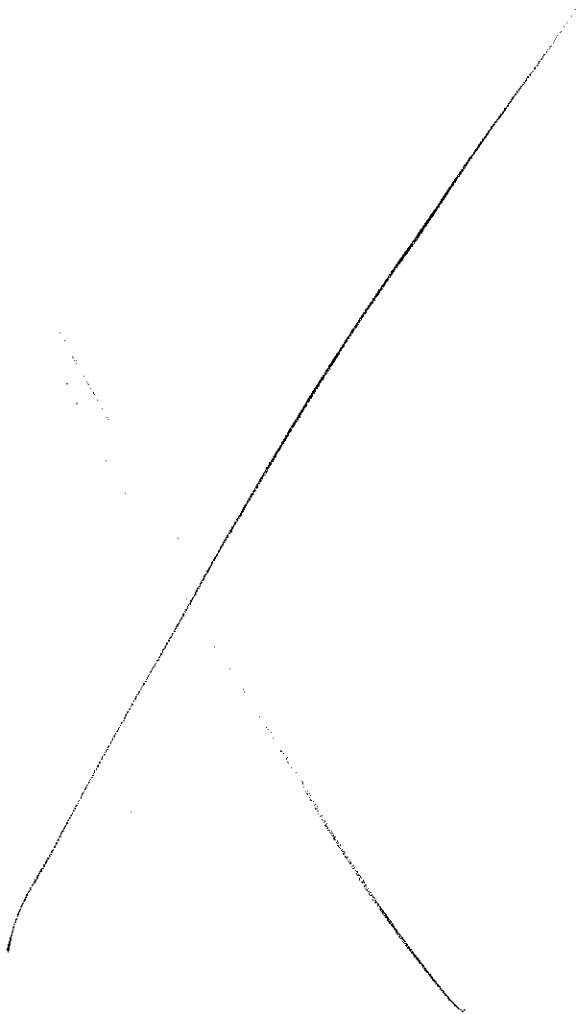
Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, C. Licda. María Josefina Prieto Gamboa y de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.-----

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. Lic. Carlos Javier Zapata Cocom, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:-----

Consejera Presidente C. Lic. María Josefina Prieto Gamboa; Consejero Electoral, C. Lic. Carlos Lorenzo Navarrete Blanquet; Consejero Electoral C. Lic. José Roberto Leal Pech, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y su servidor, Secretario Ejecutivo C. Lic. Carlos Javier Zapata Cocom, con derecho a voz, pero sin voto; y las representaciones de los siguientes Partidos Políticos: Partido Acción Nacional, C. José Rodrigo Osorio Cáceres, Representante Propietario; Partido Revolucionario Institucional, C. Jorge Raúl Herrera Pech, Representante Propietario; Partido del Trabajo, C. Víctor Manuel Chablé Sánchez, Representante Propietario; Movimiento Ciudadano, C. Mario Enrique Aranda Correa, Representante Propietario; Partido Encuentro Solidario, C. Martin Perera Conrado, Representante Suplente; Fuerza por México, C. Guillermo Andrés Pech May, Representante Propietario.;-----

Sesión Ordinaria

1





Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Distritales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

La Consejera Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), del artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1.- Lista de asistencia.; 2.- Certificación del Quórum legal.; 3.- Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.; 4.-Lectura de la orden del día.; 5.- Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral.; 6.-Incorporación de las representaciones de Partidos Políticos.; 7.- Asuntos generales.; 8.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.; 9.- Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión.; 10.- Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día.; 11.- Clausura de la sesión.

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Distrital Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

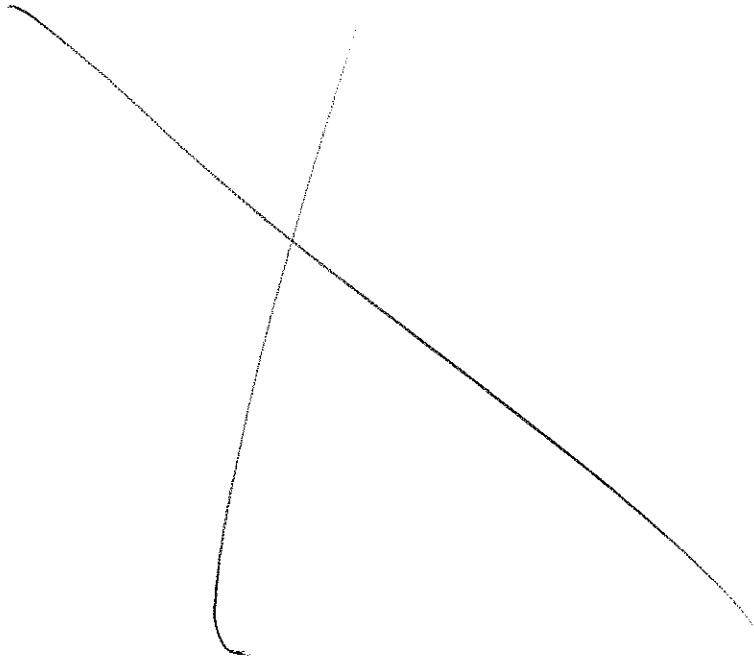
1.- Oficio sin número, de fecha 18 de enero de 2021 signado por el Presidente del Partido Encuentro Solidario de la Comisión Ejecutiva Estatal, el C. HUMBERTO ALEJANDRO RODRÍGUEZ GARCIA.;

2.- Oficio sin número, de fecha 21 de enero de 2021, signado por el Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Yucatán, el C. ASÍS FRANCISCO CANO CETINA.;

3.- Oficio sin número, de fecha 17 de enero 2021, signado por el Dirigente del Partido del Trabajo Comisionado Político Nacional en el Estado, el C. FRANCISCO ROSAS VILLAVICENCIO.;

4.- Oficio sin número, de fecha 22 de enero 2021, signado por el Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, el C. ING. FRANCISCO ALBERTO TORRES RIVAS.;

5.- Oficio sin número, de fecha 22 de Enero de 2021, signado por la Coordinadora de la Comisión Operativa en el estado de Movimiento Ciudadano, MTRA. SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFIÉ.;



6.- Oficio sin número, de fecha 22 de enero 2021, signado Dirigente del Partido Revolucionario Institucional, el C. FRANCISCO VILLAVICENCIO.; -----

7.- Oficio sin número, de fecha 22 de enero 2021, signado por el Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, el C. ING. FRANCISCO TORRES RIVAS.; -----

8.- Oficio sin número, de fecha 22 de enero 2021, signado por la Dirección Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática, el Presidente C. LUIS JESÚS VILLANUEVA.; -----

9.- Oficio sin número, de fecha 17 de enero de 2021, signado por el Director Ejecutivo de Organización Electoral y Participación Ciudadana del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, el C. CHRISTIAN ROLANDO HURTADO CAN.; -----

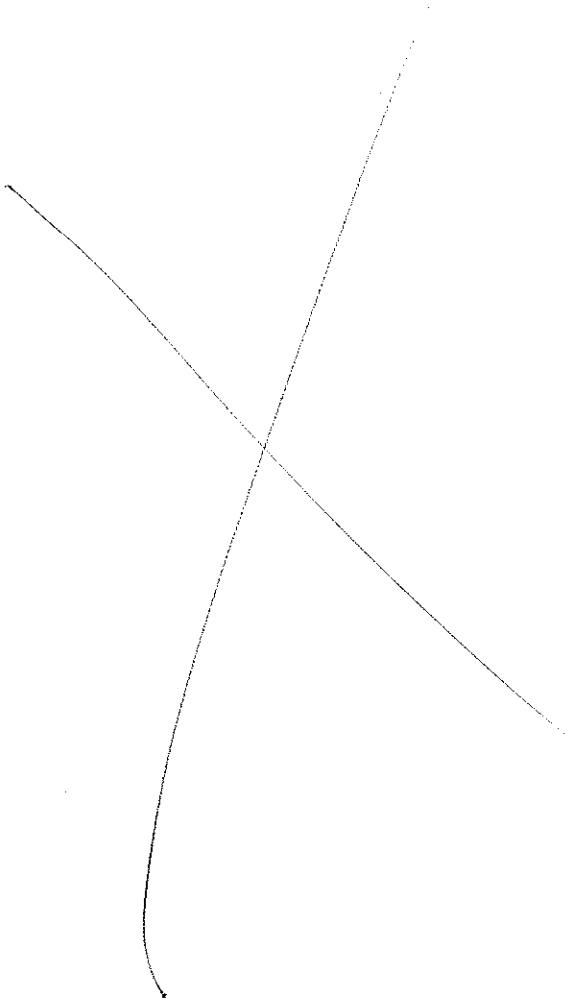
- 1.- Acuerdo número C.G. 028/2020 de fecha veinte de octubre del año dos mil veinte.
- 2.- Acuerdo número C.G. 030/2020 de fecha treinta de octubre del año dos mil veinte.
- 3.- Acuerdo número C.G. 031/2020 de fecha cuatro de noviembre del año dos mil veinte.
- 4.- Acuerdo número C.G. 032/2020 de fecha cuatro de noviembre del año dos mil veinte.
- 5.- Acuerdo número C.G. 039/2020 de fecha diez de noviembre del año dos mil veinte.
- 6.- Acuerdo número C.G. 040/2020 de fecha diez de noviembre del año dos mil veinte.
- 7.- Acuerdo número C.G. 043/2020 de fecha diez de noviembre del año dos mil veinte.
- 8.- Acuerdo número C.G. 044/2020 de fecha diez de noviembre del año dos mil veinte.
- 9.- Acuerdo número C.G. 045/2020 de fecha diez de noviembre del año dos mil veinte.
- 10.- Acuerdo número C.G. 046/2020 de fecha diez de noviembre del año dos mil veinte.
- 11.- Acuerdo número C.G. 047/2020 de fecha diez de noviembre del año dos mil veinte.
- 12.- Acuerdo número C.G. 048/2020 de fecha veintitrés de noviembre del año dos mil veinte.-----

13.- Acuerdo número C.G. 049/2020 de fecha veintitrés de noviembre del año dos mil veinte.-----

14.- Acuerdo número C.G. 052/2020 de fecha veinticinco de noviembre del año dos mil veinte.-----

Y10.- Oficio sin número, de fecha 29 de enero de 2021, signado por el Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del partido Verde Ecologista de México el C. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO., -----

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Secretario Ejecutivo, presentó el punto número **seis** consistente en la incorporación de los Partidos Políticos, a las actividades regulares del Consejo Distrital Electoral del Primer Distrito Electoral Uninominal, con Cabecera en Mérida, Yucatán, por lo que a continuación la Consejera Presidente, con fundamento en los Artículos 168 fracción IV y 179 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente Incorporados a los Representantes de los siguientes Partidos Políticos: Partido de la Revolución Democrática, la C. Silvia Leticia Presuel Heredia y María Elena Santamaría Quijano, Representante Propietaria y Representante Suplente respectivamente.; -----





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Partido Verde Ecologista de México, el C. Rene Manuel Villanueva Carrillo y la C. Eugenia Medina Uc, representante Propietario y Representante Suplente respectivamente.
Partido Político Partido del Trabajo C. Amgel Abel Sosa Cevallos, Representante
Suplente.

Continuando con el uso de la voz, la Consejera Presidente con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que las representaciones incorporadas en este acto deberán rendir la Protesta Constitucional por medio escrito ante este Consejo Distrital.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Acto seguido, la Consejera Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Distrital Electoral que deseen hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, ; Por lo que, en virtud de haber solicitado el uso de la voz, la Consejera Presidente otorgo en primera ronda al C. Jorge Raúl Herrera Pecho del Partido Revolucionario Institucional manifestó que se corrija o aclare la dirección de este Consejo Distrito Numero Uno, menciona que el Domicilio donde está ubicado este Consejo Distrital Electoral que no es Fraccionamiento Fidel Velázquez sino se encuentra ubicado en la Colonia Pacabtun.

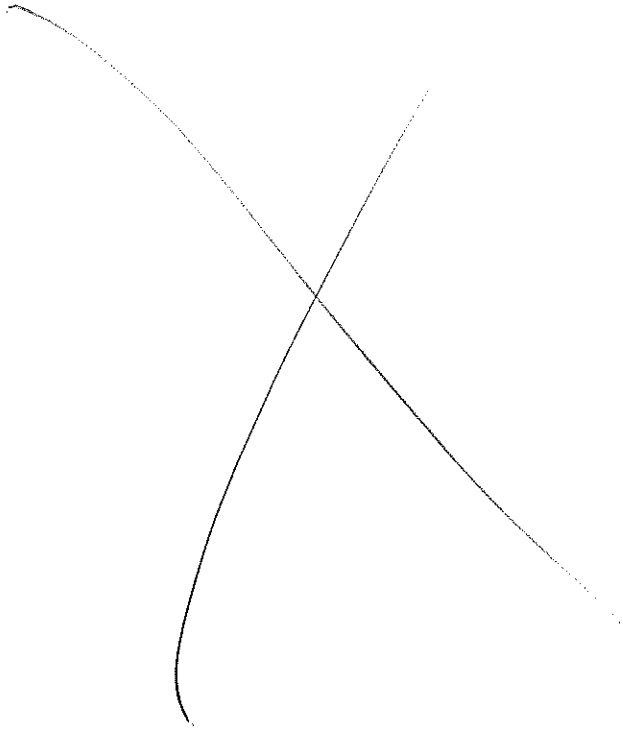
Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar Receso para la Redacción del Proyecto de Acta de la presente Sesión; a lo que el Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a las y los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a las y los Consejeros Distritales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad de votos**, siendo estos tres votos a favor; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 17 horas con 30 minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las 18 horas.

Siendo las 18 horas, se reanuda la presente Sesión de Instalación, a lo que la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas: Consejera Presidente C. Lic. María Josefina Prieto Gamboa; Consejero Electoral, C. Lic. Carlos Lorenzo Navarrete Blanquet; Consejero Electoral C. Lic. José Roberto Leal Pech, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y su servidor, Secretario Ejecutivo C. Lic. Carlos Javier Zapata Cocom, con

Sesión Ordinaria





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



derecho a voz, pero sin voto; y las representaciones de los siguientes Partidos Políticos: Partido Acción Nacional, C. José Rodrigo Osorio Cáceres, Representante Propietario; Partido Revolucionario Institucional, C. Jorge Raúl Herrera Pech, Representante Propietario; Partido del Trabajo, C. Víctor Manuel Chablé Sánchez, Representante Propietario; Movimiento Ciudadano, C. Mario Enrique Aranda Correa, Representante Propietario; Partido Encuentro Solidario, C. Martín Perera Conrado, Representante Suplente; Fuerza por México, C. Guillermo Andrés Pech May, Representante Propietario. -----

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo Certificó la existencia del Quórum legal para continuar con el desarrollo de la Sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo dar lectura al proyecto de acta de la sesión de ordinaria, por lo que el Secretario Ejecutivo en uso de la voz da lectura al acta de sesión. Una vez leída, la Consejera Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral del Primer Distrito Electoral Uninominal, con Cabecera en Mérida, Yucatán, de fecha 30 de enero de 2021; y no habiendo observación alguna por parte de los integrantes, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la Aprobación del Acta de la presente Sesión Ordinaria y con fundamento en el artículo 7 (inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de las y los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo C. Lic. Carlos Javier Zapata Cocom informó que el Acta de Sesión había sido aprobada por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor. -----

Acto seguido la Consejera Presidente C. Lic. María Josefina Prieto Gamboa solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Distrital, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. -----

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, la Consejera Presidente C. Lic. María Josefina Prieto Gamboa, dio por clausurada la Sesión de Instalación del día 30 de enero de 2021, siendo las 18 horas con 08 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión de Ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. Es cuanto.-----

Sesión Ordinaria



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



C. LIC. MARÍA JOSEFINA PRIETO GAMBOA
CONSEJERA PRESIDENTE



C. LIC. CARLOS LORENZO NAVARRETE
BLANQUET
CONSEJERO ELECTORAL



C. LIC. JOSÉ ROBERTO LEAL PECH
CONSEJERO ELECTORAL



C. LIC. CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM
SECRETARIO EJECUTIVO

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS




C. JOSÉ RODRIGO OSORIO CÁCERES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL



C. JORGE RAÚL HERRERA PECH
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. SILVIA LETICIA PRESUEL HEREDIA/ MARIA
ELENA SANTAMARIA QUIJANO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

C. RENÉ MANUEL VILLANUEVA CARRILLO/
C. MARILYN EUGENIA MEDINA UC.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO



C. VÍCTOR MANUEL CHABLÉ SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO



C. MARIO ENRIQUE ARANDA CORREA
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO



C. MARTÍN PERERA CONRADO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO
SOLIDARIO



C. GUILLERMO ANDRÉS PECH MAY
REPRESENTANTE DE FUERZA POR MÉXICO

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL UNINOMINAL NÚMERO I con cabecera en el municipio de MERIDA YUCATAN en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 161, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de 6 foja(s) útil(es) escrita(s) a UNA cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en MERIDA YUC, Yucatán, a 30 de ENERO de 2021.

[Handwritten Signature]

